



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00043/2024

Pieza Administrativa E Nro. 1074- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 06/08/24

Apertura: 8/8/2024 11:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : El presente procedimiento se encuadraría en las Leyes Provinciales N° 141, N° 495, y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso c), Decretos Provinciales N° 0674/11, N° 188/23 Anexo I, Resolución M.E. N° 148/24, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 58/21 y 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b) y demás normas modificatorias y complementarias

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 39 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Servicio de Capacitación. Unidad			
>>	Unificar los sistemas de turnos y MiIPVyH, Desplegar el nuevo sistema unificado MiIPVyH en producción, Configurar el entorno de desarrollo para el nuevo sistema unificado MiIPVyH, Realizar capacitación para mantenimiento del nuevo sistema unificado MiIPVyH, Unificar los sistemas de la web pública y el gestor de contenidos, Desplegar el nuevo sistema Web unificado en producción, Configurar el entorno de desarrollo para el nuevo sistema Web unificado, Realizar capacitación técnica para mantenimiento del nuevo sistema Web unificado	1.00

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder. La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable

CPN Kevin Pablo Rocha
 Director General Area
 Económico - Financiera
 I.P.V. y H.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00043/2024

Pieza Administrativa E Nro. 1074- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 06/08/24

Apertura: 8/8/2024 11:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : El presente procedimiento se encuadraría en las Leyes Provinciales N° 141, N° 495, y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso c), Decretos Provinciales N° 0674/11, N° 188/23 Anexo I, Resolución M.E. N° 148/24, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 58/21 y 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b) y demás normas modificatorias y complementarias

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 39 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago:	Transferencia bancaria
Plazo de Entrega:	Inmediata conforme Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta:	30 días según Decreto Provincial 674/11
Lugar de Entrega:	Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	08/08/2024 a las 11:00 Hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Francisco Gonzales N°651 o al mail compras_ush@ipvtdf.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco Gonzales N°651
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Kevin Pablo Rocha
 Director General Area
 Económico - Financiera
 I.P.V. y H.